97-84014-4

Matienzo, José Nicolás

Los deberes de la democracia

Buenos Aires

1914

97-84014-4
MASTER NEGATIVE #

COLUMBIA UNIVERSITY LIBRARIES
PRESERVATION DIVISION

BIBLIOGRAPHIC MICROFORM TARGET

ORIGINAL MATERIAL AS FILMED - EXISTING BIBLIOGRAPHIC RECORD

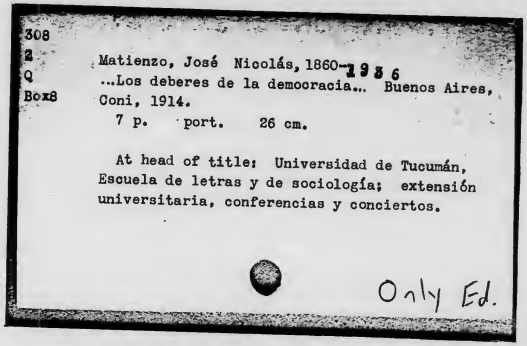

RESTRICTIONS ON USE: *Reproductions may not be made without permission from Columbia University Libraries.*

TECHNICAL MICROFORM DATA

FILM SIZE: 35 mm REDUCTION RATIO: 13:1 IMAGE PLACEMENT: IA (IIA) IB IIB

DATE FILMED: 2-5-97 INITIALS: MS

TRACKING # : MSH 20093

FILMED BY PRESERVATION RESOURCES, BETHLEHEM, PA.

UNIVERSIDAD DE TUCUMÁN
ESCUELA DE LETRAS Y DE SOCIOLOGÍA

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
CONFERENCIAS Y CONCIERTOS

Los deberes de la democracia

Por el Doctor José Nicolás Matienzo

UNIVERSIDAD [illegible]
SECRETA[illegible]

Gift of the
Comision Argentina
de la Exposicion Universal
de San Francisco 1915

BUENOS AIRES
IMPRENTA DE CONI HERMANOS
CALLE PERÚ, 684
1914

UNIVERSIDAD DE TUCUMÁN
ESCUELA DE LETRAS Y DE SOCIOLOGÍA

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
CONFERENCIAS Y CONCIERTOS

Los deberes de la democracia

Por el Doctor José Nicolás Matienzo

BUENOS AIRES
IMPRENTA DE CONI HERMANOS
CALLE PERÚ, 684
1914

DOCTOR JOSÉ NICOLÁS MATIENZO

DOCTOR JOSÉ NICOLÁS MATIENZO

Dr JOSÉ NICOLÁS MATIENZO

Sus títulos. — Profesor de Lógica en la Universidad de Buenos Aires y de Derecho Constitucional en la de La Plata; miembro de las academias de Filosofía y Letras y de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, de la Academia Americana de Ciencias Políticas y Sociales de Filadelfia, de la Asociación Americana de Ciencia Política de Baltimore, de la Academia de Ciencia Política de Nueva York; miembro correspondiente del Instituto Geográfico y de la Sociedad de Geografía de Río Janeiro; decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de La Plata; miembro del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires; ex decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires; actual presidente de la Cámara Federal de apelación de la Capital; ex presidente del Departamento Nacional del Trabajo; ex senador en la Legislatura de Buenos Aires; ex ministro de gobierno de la provincia de Santiago del Estero; ex presidente del Congreso Internacional de Americanistas, etc.

Sus publicaciones. — *Un comentario del Código Civil argentino*, en la *Nueva Revista de Buenos Aires*, 1881.

¿ Qué debe ser el heredero ? Tesis, 1882.

La idea del derecho, en colaboración con el Doctor L. M. Drago, 1883.

Una cuestión de procedimiento parlamentario, 1882.

El pocta Olegario V. Andrade, 1882.

Proyecto de Constitución para la provincia de Santiago del Estero, 1884.

Dictámenes como Asesor Letrado, en la Memoria del Departamento de Obras públicas de la Nación, 1884.

La práctica del sufragio popular, 1886.

Manual de geografía de Europa, 1887.

Responsabilidad judicial, 1888.

Proyecto de ley nacional de ferrocarriles, en colaboración, 1889.

Proyecto de Código Penal, en colaboración con los Doctores Piñero y Rivarola, 1891.

Compendio de Psicología, 1893.

Gobierno personal y gobierno parlamentario, 1896.

La revisión del Código Penal Argentino, 1900.

La veracidad en la vida pública, 1901.

La competencia ilegal en el servicio de transportes, 1904.

La logique comme science objetive, en la *Revue Philosophique* de París, 1905.

Boletín del Departamento Nacional del Trabajo, tres volúmenes, 1907, 1908 y 1909.

Discursos y proyectos diversos, en el *Diario de Sesiones del Senado de Buenos Aires,* 1894-1898.

Informe sobre la reglamentación del trabajo de las mujeres y niños, con proyecto de ley, 1907.

Reparación de los accidentes del trabajo. Exposición y proyecto de ley, 1907.

Conciliación y arbitraje en los conflictos industriales, 1908.

Retiros obreros. Plan sometido al Ministerio del Interior, 1908.

El Gobierno Representativo Federal en la República Argentina, 1910, traducido al francés, en París, en 1912.

Juan Bautista Alberdi. Conferencias, 1910.

La política americana de Alberdi, 1910.

Función constitucional de los ministros, 1911.

Una disputa municipal en el siglo XVII, en los *Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales,* 1911.

Artículos diversos en revistas y periódicos, firmados y anónimos.

CONFERENCIA

LOS DEBERES DE LA DEMOCRACIA

El ciudadano en el gobierno y fuera del gobierno. — La Instrucción pública y la Política. — Los órganos de la opinión. — Los partidos. — La prensa. — La propaganda. — La libertad y el derecho ajeno. — La moral pública. — La veracidad. — La crítica. — La acción.

MSH 20093

END OF
TITLE